


COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pupueldom, a 27 de Abril del año 2026, la
Comisión Electoral establecida con fecha 16 de Marzo del año 2026, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria Centro de padres y apoderados Escuela Alobacitelob
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
-----, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 16 de Mayo del año 2026
- Horario : inicio 14:00 término 16:00
- Lugar y dirección : Escuela Alobacitelob

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Centro general de padres y Apoderados.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Yeny Tenorio	15291147-5	
2	James Quecha	18526800-7	
3	Cesar Vargas	15291099-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl